DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

TETÃ REKUÁI

Paraguái tetãygua'ra mba'e

NOTA DNCP/DNC N° 23791/2019

Asunción, 14 de noviembre de 2019

Señor:
Abg. Jorge Paiva, *Director*
Unidad Operativa de Contratación
Secretaria Nacional de Deportes
PRESENTE:

REF.: Rescisión de Contrato:
Consulmet & Byte Informatica S.R.L. - ID N° 368475 "ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA JUEGOS ESCOLARES"

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes, y que a continuación detallamos:

MOTIVO DE NO DIFUSIÓN

1. Recordamos a la Convocante que el formulario de adecuación de líneas presupuestarias deberá reflejar de forma exacta la visualización que requiere la Convocante del CC correspondiente, a fin de que esta Dirección realice los ajustes pertinentes. Por tanto, solicitamos a la Convocante verificar lo remitido y ajustar conforme corresponda.

En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, a fin de que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS * ADJUDICACIONES * DNC

Liz María García D.
Jefa de Adjudicaciones

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control

Abg. Gloria Nuñez
Directora de Normas y Control